



CHICOLOAPAN

H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Chicoloapan, Estado de México a 18 de abril de 2022

Oficio: CHIC/PM/UT/0321/2022

TEODORA JANET VALENCIA AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CHICOLOAPAN, MÉXICO
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacerle una atenta **INVITACIÓN** a la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, que se celebrará a las 17:00 horas del día jueves 29 de marzo del presente año en las instalaciones que ocupa la sala del cabildo del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis, evaluación y en su caso; confirmación, modificación o revocación de la **Propuesta de Ampliación del Plazo de Respuesta** a la Solicitud de Información con número de folio **00166/CHICOLOA/IP/2022**, en los términos del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- IV. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Marcos Antonio Godínez Malanco

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHICOLOAPAN, MÉXICO.

C.c.p Archivo
MAGM/desp





CHICOLOAPAN

H. AYUNTAMIENTO

2022 • 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Chicoloapan, Estado de México a 18 de abril de 2022

Oficio: CHIC/PM/UT/0321/2022

LIC. JOSE ANTONIO APOLINAR TRUJILLO
CONTRALOR MUNICIPAL
CHICOLOAPAN, MÉXICO
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacerle una atenta **INVITACIÓN** a la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, que se celebrará a las 17:00 horas del día jueves 29 de marzo del presente año en las instalaciones que ocupa la sala del cabildo del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis, evaluación y en su caso; confirmación, modificación o revocación de la **Propuesta de Ampliación del Plazo de Respuesta** a la Solicitud de Información con número de folio **00166/CHICOLOA/IP/2022**, en los términos del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- IV. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Marcos Antonio Godínez Malanco

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHICOLOAPAN, MÉXICO.



C.c.p Archivo
MAGM/desp



CHICOLOAPAN

H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

En el Municipio de Chicoloapan, Estado de México, siendo las trece horas del día **dieciocho de abril de dos mil veintidós**, constituidos en la sala de Cabildo de este Municipio, ubicada en Plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, código postal 56370; de conformidad con los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y a la respectiva convocatoria emitida el día dieciocho de abril del presente año para celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, se reunieron los miembros de este órgano colegiado, Marcos Antonio Godinez Malanco, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, el Licenciado José Antonio Apolinar Trujillo, Contralor de Municipal e integrante del Comité y Teodora Janet Valencia Aguilar, Secretario del Ayuntamiento e integrante del Comité. -

Preside esta Sesión el Presidente del Comité de Transparencia Marcos Antonio Godinez Malanco, quien dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, dando con ello, inicio al desahogo del Orden del Día. -----

I.- De la lista de asistencia se advierte que se encuentran presentes Marcos Antonio Godinez Malanco, Presidente del Comité de Transparencia, el Licenciado José Antonio Apolinar Trujillo, integrante del Comité y Teodora Janet Valencia Aguilar, integrante del Comité, por lo que existe quórum legal para la celebración de la sesión, en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia. -----

II. Una vez vertida la manifestación anterior, el Presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación:-

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal. -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- III. Análisis, evaluación y en su caso; confirmación, modificación o revocación de la **Propuesta de Ampliación del Plazo de Respuesta** a la Solicitud de Información con número de folio **00166/CHICOLOA/IP/2022**, en los términos del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. -----
- IV. Clausura de la sesión. -----

Una vez analizada la propuesta del Orden del Día anterior se somete a consideración, señalando que quienes se encuentren a favor de la misma, se sirvan a manifestarlo levantando la mano: -----

Integrante	Voto
Marcos Antonio Godinez Malanco	A favor
José Antonio Apolinar Trujillo	A favor
Teodora Janet Valencia Aguilar	A favor

III. En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz Marcos Antonio Godinez Malanco, Presidente del Comité de Transparencia expuso los antecedentes correspondientes a la solicitud con número de folio **000116/CHICOLOA/IP/2022**, en los términos siguientes: -----



CHICOLOAPAN

H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

Primero. El día veintiuno de marzo del presente año, la Unidad de Transparencia recibió mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) la Solicitud de Información Pública, bajo el folio 00166/CHICOLOA/IP/2022 y que a la letra señala: -----

"CUAL ES MONTO TOTAL EJERCIDO EN LA RENTA DE LA ESTRUCTURA QUE SIRVIO COMO CARPA PARA CUBRIR LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN DURANTE LOS PERIODOS DE VACUNACION CONTRA EL COVID DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021, QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EMPLEO? YA QUE LA ESTRUCTURA ESTUVO DURANTE MESES EN LA PLAZA SIN SER RETIRADA Y ES DE MI INTERES SABER EL COSTO TOTAL, EL COSTO POR MES Y LA EMPRESA A LA QUE FUE CONTRATADA DICHA ESTRUCTURA." (SIC)

Segundo. Con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el día primero de abril del año en curso, el Titular de la Unidad de Transparencia turna la Solicitud en comento al Titular de la Tesorería Municipal a efecto de brindar respuesta al solicitante. -----

Tercero. Siendo las once horas con treinta minutos del día dieciocho de abril del presente año, el Titular de la Tesorería Municipal a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), solicita una **prórroga de Ampliación del Plazo de Respuesta hasta por siete días**, justificando lo siguiente: -----

"BUEN DÍA DE LA MANERA MÁS ATENTA, LE SOLICITO UNA PRÓRROGA, TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA SON DE AÑOS ANTERIORES Y ASÍ PODER CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO Y LA BUSQUEDA RESPECTIVA. QUEDO AL PENDIENTE." (SIC)

En razón de lo anterior, se somete a consideración, señalando que quienes se encuentren a favor de otorgar dicha prórroga, se sirvan a manifestarlo levantando la mano: -----

Integrante	Voto
Marcos Antonio Godinez Malanco	A favor
José Antonio Apolinar Trujillo	A favor
Teodora Janet Valencia Aguilar	A favor

Les informo a los integrantes del Comité de Transparencia que el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos bajo el siguiente. -----

----- **ACUERDO CHIC/PM/CT/0006/2022** -----

Con fundamento en el artículo 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; **SE CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA HASTA POR SIETE DÍAS.** -----

IV.- Una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de abril de dos mil veintidós. -----



CHICOLOAPAN

H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

200 AÑOS DE HISTORIA



MARCOS ANTONIO GODÍNEZ MALANCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JOSÉ ANTONIO APOLINAR TRUJILLO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



TEODORA JANET VALENCIA AGUILAR
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada en fecha dieciocho de abril de dos mil veintidós.-